PLANILLA DE DECLARACION DEFINITIVA DE INGRESOS BRUTOS MUNICIPIO SUCRE AÑO 2010

2.- NUMERO DE CUENTA

1.- PERIODO DECLARADO

01

		-
REPUBLICA BOLIVARIANA DE	Alcaldía	
VENEZUELA MUNICIPIO	CLIOKO	_
AUTONOMO SUCRE	sucre	
	Por buen camino	\checkmark

ICA BOLIVARIANA DE ZUELA MUNICIPIO TONOMO SUCRE	Alcaldía SUCTE	
	Por buen camino	

DECLARACIÓN DEFINITIVA INGRESOS

		_			
DI	⊏	\sim	ററ	ററ	148
	_	いコー /			140

	DESDI	E		HASTA		030016343	0 51	N° D10-00031301
1	01	2010	31	12	2010	03-4-003-00277-2	Carpinteria Rubinetti	
4 NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO					NTO	5 DIRECCION		

URB. LOS DOS CAMINOS AV.SUCRE 8.TRANSV... Unidad Nro. --. Piso Nro. --

6 REGISTRO MERCANTIL	7 PROPIETARIO o REP.	8. CI. PROPIETARIO	9. CI. REP. LEGAL	10. RIF	11. TELÉFONO	12. E - MAIL
				J-30874471-9		

3.- RAZON SOCIAL

CÓDIGO (s)	ACTIVIDADES COMERCIO INDUSTRIALES	13. INGRESOS BRUTOS POR ACTIVIDAD BSF	ALICUOTA %	MINIMO TRIBUTARIO	14. IMPUESTO ANUAL A
33201	Fabricación de muebles de madera		1.22	455,00	
6200401	Detal de muebles y sus accesorios para el hogar		0.81	455,00	
	TOTAL INGRESOS BRUTOS DECLARADOS			15. TOTAL A PAGAR BS F.	
(17 COMPLEMENTO AÑ	0 2010 =15 TOTAL IMP DEF 2010 -16 IMP. ESTIMADO 2010 16. IMPUESTO ESTIMADO 2010	770,00	17. COMPLEM	IENTO AÑO 2010 A PAGAR	

Esta declaración esta basada en la Ordenanza de Impuesto sobre Actividades Económicas publicada en Gaceta Municipal Extraordinario Nº 269-07/2006 de fecha 11 de julio de 2006.

Art 70: Para poder realizar la Declaración Definitiva de Ingresos, la Dirección de Rentas Municipales le exigirá al contribuyente haber presentado la Declaración Estimada de Ingresos al objeto de determinar el ajuste correspondiente.

El contribuyente deberá estar solvente con el pago del anticipo de impuesto correspondiente a los (4) trimestres del ejercicio fiscal de que trata la declaración.

Art 75: Cuando de conformidad con el art. 45 el impuesto definitivo resultare mayor que el monto de anticipo pagado, la diferencia sera pagada de una sola vez por el contribuyente antes del primero de abril del año de la declaración definitiva.

Juro qué son verdaderos los datos contenidos en este formulario y sus anexos, que han sido elaborados (o examinados por mi) y que contiene una declaración completa de las ventas, ingresos brutos y operaciones efectuadas por mi establecimiento en el ejercicio a que ella se refiere en consecuencia firmo

N° D10-00031301

18. NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	NUMERO DE CUENTA	19. TELEFONO				
0	030016343	20. F - MAII :				
Carpinteria Rubinetti	03-4-003-00277-2	ZU. E - WAIL.				
	21. DIRECCION EN EL MUNICIPIO					
URB. LOS DOS CAMINOS AV.SUCRE 8.TRANSV Unidad Nro Piso Nro						

22. FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y SELLO DE LA EMPRESA

FECHA					
FUNCIONARIO RECEPTOR					
APELLIDOS Y NOMBRES:					

CONTRIBUYENTE

PLANILLA DE DECLARACION DEFINITIVA DE INGRESOS BRUTOS MUNICIPIO SUCRE AÑO 2010

REPUBLICA BOLIVARIANA DE	
VENEZUELA MUNICIPIO	Alcaldía
AUTONOMO SUCRE	sucre
	Por buen camino

1	AUTONOMO SUCRE	Sucre
		Por buen cami

INGRESOS

G-20000148-8

AUTONOMO SUCRE Poi			3 RAZON SOCIAL	CUENTA	2 NUMERO DE (LARADO		1 PERIODO DECL			
550, 4540, 644, 555, 454,	° D10-00031301			3	030016343		HASTA		DESDE		
DECLARACIÓN DEFINITIVA	etti		Carpinteria Rubinetti		03-4-003-00277-2		12	31	2010	01	01
RIF:		4 NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO 5 DIRECCION				4.					
		URB. LOS DOS CAMINOS AV.SUCRE 8.TRANSV Unidad Nro Piso Nro									
12. E - MAIL	11. TELÉFONO	10. RIF	9. CI. REP. LEGAL	8. CI. PROPIETARIO	RIO o REP.	PROPIETAI	7 F	ANTIL	O MERC	REGISTR	6 F
		J-30874471-9									

CÓDIGO (s)	ACTIVIDADES COMERCIO IND	USTRIALES	13. INGRESOS BRUTOS POR ACTIVIDAD BSF	ALICUOTA %	MINIMO TRIBUTARIO	14. IMPUESTO ANUAL A
33201	Fabricación de muebles de madera			1.22	455,00	
6200401	Detal de muebles y sus accesorios para el hogar			0.81	455,00	
	TOTAL II	NGRESOS BRUTOS DECLARADOS			15. TOTAL A PAGAR BS F.	
(17 COMPLEMENTO A	NO 2010 =15 TOTAL IMP DEF 2010 -16 IMP. ESTIMADO 2010	16. IMPUESTO ESTIMADO 2010	770,00	17. COMPLEM	ENTO AÑO 2010 A PAGAR	

Esta declaración esta basada en la Ordenanza de Impuesto sobre Actividades Económicas publicada en Gaceta Municipal Extraordinario Nº 269-07/2006 de fecha 11 de julio de 2006.

Art 70: Para poder realizar la Declaración Definitiva de Ingresos, la Dirección de Rentas Municipales le exigirá al contribuyente haber presentado la Declaración Estimada de Ingresos al objeto de determinar el ajuste correspondiente.

El contribuyente deberá estar solvente con el pago del anticipo de impuesto correspondiente a los (4) trimestres del ejercicio fiscal de que trata la declaración.

Art 75: Cuando de conformidad con el art. 45 el impuesto definitivo resultare mayor que el monto de anticipo pagado, la diferencia sera pagada de una sola vez por el contribuyente antes del primero de abril del año de la declaración definitiva.

Juro qué son verdaderos los datos contenidos en este formulario y sus anexos, que han sido elaborados (o examinados por mi) y que contiene una declaración completa de las ventas, ingresos brutos y operaciones efectuadas por mi establecimiento en el ejercicio a que ella se refiere en consecuencia firmo

N° D10-00031301

18. NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	NUMERO DE CUENTA	19. TELEFONO	
0	030016343	20. E - MAIL:	
Carpinteria Rubinetti	03-4-003-00277-2	ZU. L - WAIL.	
	21. DIRECCION EN EL MUN	NCIPIO	
URB. LOS DOS CAMINOS AV.SUCRE 8.TRANSV Unidad Nro Piso Nro			

22. FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y SELLO DE LA EMPRESA	

FECHA
FUNCIONARIO RECEPTOR
APELLIDOS Y NOMBRES:

CONTRALORIA MUNICIPAL

PLANILLA DE DECLARACION DEFINITIVA DE INGRESOS BRUTOS MUNICIPIO SUCRE AÑO 2010

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MUNICIPIO AUTONOMO SUCRE	Alcaldía SUCTE
AUTONOMO SUCRE	Por buen camino

Е		48-8
_	Alcaldía	0000
	sucre •	F-G-20
		2

DECLARACIÓN DEFINITIVA INGRESOS

12. E - MAIL

RIF: G-20000148-8

	1	PERIOD	O DECL	ARADO		2 NUMERO DE O	CUENTA		3 RAZON SOCIAL			
	DESDI	Ε		HASTA		030016343	3		O a mail at a mile. Double in		N° D10-00031301	
01	01	2010	31	12	2010	03-4-003-0027	77-2	Carpinteria Rubinetti				
4 NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO				LECIMIEN	OTV			5	DIRECCION			
						RB. LOS DOS CAMINOS AV.SUCRE 8.TRANSV Unidad Nro Piso Nro						
6 R	EGISTR	O MERCA	ANTIL	7 F	ROPIETA	NO o REP. 8. CI. PROPIETARIO 9. CI. REP. LEGAL 10. RIF 11. TELÉFONO				11. TELÉFONO		

CÓDIGO (s)	ACTIVIDADES COMERCIO INI	DUSTRIALES	13. INGRESOS BRUTOS POR ACTIVIDAD BSF	ALICUOTA %	MINIMO TRIBUTARIO	14. IMPUESTO ANUAL A
33201	Fabricación de muebles de madera			1.22	455,00	
6200401	Detal de muebles y sus accesorios para el hogar			0.81	455,00	
	TOTAL	INGRESOS BRUTOS DECLARADOS			15. TOTAL A PAGAR BS F.	
(17 COMPLEMENTO AÑ	io ²⁰¹⁰ =15 TOTAL IMP DEF ²⁰¹⁰ -16 IMP. ESTIMADO ²⁰¹⁰	16. IMPUESTO ESTIMADO 2010	770,00	17. COMPLEM	MENTO AÑO 2010 A PAGAR	

Esta declaración esta basada en la Ordenanza de Impuesto sobre Actividades Económicas publicada en Gaceta Municipal Extraordinario Nº 269-07/2006 de fecha 11 de julio de 2006.

Art 70: Para poder realizar la Declaración Definitiva de Ingresos, la Dirección de Rentas Municipales le exigirá al contribuyente haber presentado la Declaración Estimada de Ingresos al objeto de determinar el ajuste correspondiente.

El contribuyente deberá estar solvente con el pago del anticipo de impuesto correspondiente a los (4) trimestres del ejercicio fiscal de que trata la declaración.

Art 75: Cuando de conformidad con el art. 45 el impuesto definitivo resultare mayor que el monto de anticipo pagado, la diferencia sera pagada de una sola vez por el contribuyente antes del primero de abril del año de la declaración definitiva.

Juro qué son verdaderos los datos contenidos en este formulario y sus anexos, que han sido elaborados (o examinados por mi) y que contiene una declaración completa de las ventas, ingresos brutos y operaciones efectuadas por mi establecimiento en el ejercicio a que ella se refiere en consecuencia firmo

N° D10-00031301

J-30874471-9

18. NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	NUMERO DE CUENTA	19. TELEFONO	
	030016343	20. F - MAII :	
Carpinteria Rubinetti	03-4-003-00277-2	ZO. E - WAIL.	
	21. DIRECCION EN EL MUN	NICIPIO	
URB. LOS DOS CAMINOS AV.SUCRE 8.TRANSV Unidad Nro Piso Nro.			

22. FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y SELLO DE LA EMPRES	3A

FECHA
1 1
FUNCIONARIO RECEPTOR
APELLIDOS Y NOMBRES:

DIRECCION DE RENTAS